



PRIVANORTE

Ibarra, 11 de Abril de 2019

Ing.
Karina Elizabeth Proaño Lapuerta

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de participar a Usted que, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda., celebrada el 07 de abril del 2019, tuvo el acierto de elegir a Usted como Gerente, de la misma, para el periodo de dos años, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. En el desempeño de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda., se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública celebrada el doce de noviembre del año dos mil uno, ante el Notario primero del Cantón Montufar, Doctor Fernando Andino Cadena, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del Cantón Montufar, el seis de diciembre del dos mil uno, bajo la partida número Treinta y Cinco correspondiente al Registro Mercantil y número Mil Doscientos Treinta y Nueve del Repertorio de Inscripciones del Cantón Montufar. b) La compañía procedió a transformarse en una compañía de responsabilidad limitada por escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón Montufar el uno de marzo del dos mil cuatro, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del Cantón Montufar, el once de marzo del dos mil cuatro; c) Mediante Junta General Extraordinaria de socios de Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda., efectuada el quince de junio del dos mil nueve, se acordó ratificar los actos societarios de aumento de capital y reforma de estatutos hasta los diez mil dólares y, rectificar el cuadro de pago de aportaciones, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Montufar el veinticinco de septiembre del dos mil siete, así se acordó modificar el objeto social y reforma los estatutos, autorizando al Representante Legal de la Compañía, el arbitrio de las diligencias legales y administrativas conducentes para que las decisiones de Junta anotadas tengan eficacia. d) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de San Gabriel, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, el veintidós de julio del año dos mil nueve, ante el Doctor Fernando Andino Cadena, Notario Público Primero del Cantón el señor Jenhh Rafael Hurtado Herrera, en su calidad de Gerente General y Representante legal de Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda, realizo la Ratificación y Rectificatoria de un Aumento de Capital anterior, Modificación del Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el registro Municipal de la Propiedad y Mercantil de Cantón Montufar el primero de agosto del dos mil once, en las fojas Veinte y Nueve a Veinte y Nueve con el número Veinte y Nueve; e) Mediante escrituras pública celebrada en la ciudad de San Gabriel, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, el seis de junio del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Raúl Palacios Bejarano, Notario Público Primero del Cantón Montufar, e inscrita el trece de junio del dos mil dieciséis en el Tomo Uno de fojas cincuenta y cuatro a cincuenta y cuatro con el número de inscripción cincuenta y cuatro, los señores Alvear Marcel Hurtado Herrera, Carlos Ezequiel Herrera Castro ceden a favor de la señora Dora Clorinda Chulde Obando, cuarenta participaciones, y a la señora Adriana Alexandra

N° TRAMITE: 31822-0041-19
DOCUMENTO: Normbramiento
EXP: 91940

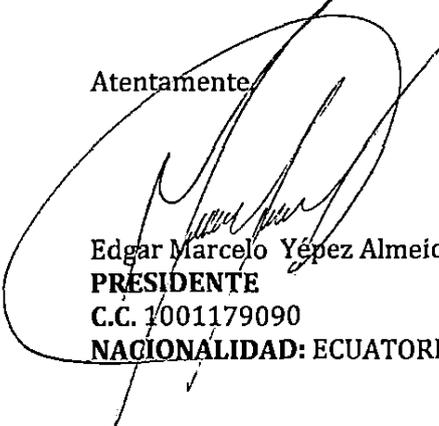
4/5/05/19 14:42



Dirección: Mejía entre Bolívar y Los Andes / **Teléfonos:** 0982291201 – 062610256
San Gabriel - Ecuador

Hurtado Chulde, cede veinte participaciones. f) Mediante escrituras pública celebrada en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura ante el señor Notario Cuarto del Cantón Ibarra Dr. Diego Andrade Armas con fecha ocho de junio del dos mil diecisiete el señor Jenhh Rafael Hurtado Herrera, la señora Dora Clorinda Chulde Obando y la señora Adriana Alexandra Hurtado Chulde ceden el 100% de las participaciones a los señores Juan Daniel Yépez Jaramillo, Johan Yépez Sandoval y al Ingeniero Hugo Marcelo Yépez Safady inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montufar de tomo 1 de fojas 478 a 497 con el número de inscripción 44

Atentamente,



Edgar Marcelo Yépez Almeida
PRÉSIDENTE
C.C. 1001179090
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda., para el cual he sido elegida y prometo desempeñar fiel y legalmente.- Ibarra, 11 de abril del 2019



Karina Elizabeth Proaño Lapuerta
GERENTE
C.C.1002988580
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: Calle Sucre 6-14 y Piedrahita